	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-037
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME DE VISITA PARA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)	11

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. 1296 de 2025

CONSECUTIVO N° 5641

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-138-2025 (OBRA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	27/01/2025	FECHA INCIO	9/04/2025
	ICCU-219-2025 (INTERVENTORÍA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	3/03/2025	FECHA INCIO	9/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO SOFAN C-031	NIT	901.906.842-2
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	NIT	901.915.404-8
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2025				
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	23/07/2025 - 31/12/2025		

3. DESCRICIÓN DE LA VISITA

El día lunes 27 de octubre de 2025, se llevó a cabo una visita de campo en el municipio de Sibaté por parte del equipo de la supervisión del contrato ICCU-219-2025 y de la gestión ICCU-138-2025, con el fin de realizar el recorrido técnico del tramo comprendido entre la Vereda San Rafael, la Vereda Altocharcho, el Sector Alto de la Virgen y la Vereda La Unión.

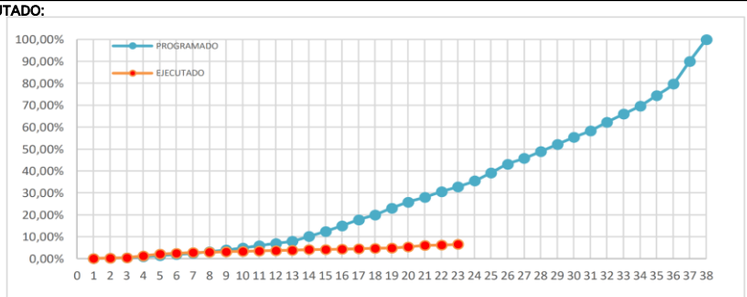
La jornada inició con una reunión de socialización previa en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio, en la cual participaron representantes del Consorcio Sofan C-031 (obra), el Consorcio Intervención AC (interventoría), la supervisión del ICCU, el alcalde municipal, la Secretaría de Infraestructura y otros miembros de la administración municipal. Así mismo, se contó con la asistencia de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas involucradas y representantes de las comunidades locales, quienes manifestaron su interés y compromiso con el desarrollo del proyecto.

Durante la reunión, se realizó una exposición detallada de las actividades previstas dentro del alcance del proyecto, explicando los ajustes realizados a los tramos de intervención a partir de los resultados obtenidos en los estudios geotécnicos, los cuales llevaron a una reducción del alcance originalmente planteado. Este espacio permitió resolver inquietudes de la comunidad y generar consenso respecto a las prioridades de intervención, con el objetivo de garantizar un uso eficiente de los recursos y una adecuada planeación de las obras.

Posteriormente, se realizó el recorrido técnico en campo, donde se verificó el estado actual del corredor vial y se estableció que, considerando la existencia de un tramo asfaltado de aproximadamente 3.6 km, la intervención se concentrará en los 3.8 km de vía en afirmado, comprendidos entre las abscisas K3+600 y K7+400. Durante la inspección se observó que la vía se encuentra en buenas condiciones generales, presentando un afirmado con adecuada conformación y compactación. Por tal motivo, se definió que no será necesario realizar aporte de material granular adicional, ya que el material existente en la vía presenta características adecuadas para llevar a cabo la estabilización del tramo, mediante su escarificación, mezcla y posterior compactación, garantizando así la uniformidad y resistencia del afirmado.

Asimismo, se determinó que, debido a la optimización de recursos y la reducción del alcance, quedará un saldo presupuestal disponible una vez se ejecute la intervención definida. Este recurso podrá ser destinado, previo consenso con la comunidad y de acuerdo con las necesidades observadas durante la ejecución de la obra, ya sea para el mejoramiento de pequeños tramos del sector asfaltado que presentan deterioro significativo, o para el refuerzo de las obras hidráulicas existentes, con el propósito de asegurar la funcionalidad y durabilidad del corredor vial.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:



4. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL (Cuando aplique)

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	Vallas	NO	Chalecos	SI
	Cascos	SI	Otros	N/A
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	SI		NO	N/A

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

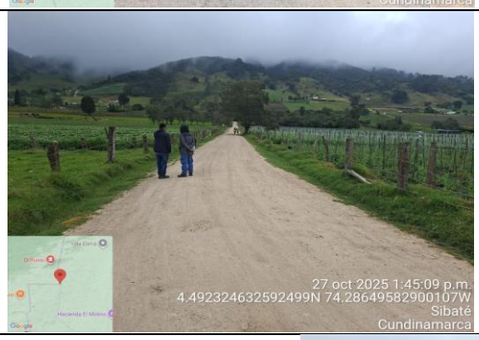
Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)















6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La visita de campo realizada permitió constatar que el tramo vial entre las veredas San Rafael, Altocharcho, Alto de la Virgen y La Unión se encuentra en buenas condiciones generales, con un afirmado estable y material existente adecuado para ejecutar el proceso de estabilización sin requerir aporte adicional de material granular. Esta condición permitirá optimizar los recursos disponibles y destinarlos al reforzamiento de obras hidráulicas o al mejoramiento puntual del tramo asfaltado deteriorado.

Durante la jornada se evidenció una buena articulación entre las partes involucradas —supervisión, interventoría, contratista, administración municipal y comunidad—, lo que facilita la coordinación y garantiza una ejecución técnica eficiente. En conclusión, el proyecto presenta condiciones favorables para su desarrollo, tanto en el aspecto técnico como en el social, asegurando la correcta implementación del programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse en beneficio de las comunidades rurales del municipio.

7. ANEXOS

N/A

FUNCIONARIO COMISIONADO O CONTRATISTA QUE REALIZÓ LA VISITA

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
JUAN SEBASTIAN SÁNCHEZ ESTRADA	ASESOR - DIRECCIÓN GENERAL ICCU	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	miércoles, 29 de octubre de 2025	